



Universidad de
Nariño

DIVISIÓN DE GESTIÓN HUMANA

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO: **GESTIÓN HUMANA**

Código: DTH-GEH-CR

Página: 1 DE 3

Versión: 7

Vigente a partir de:
2022 – 12 - 14

OBJETIVO:	Gestionar de manera integral y efectiva el Talento Humano en función de la misión y la visión de la Universidad de Nariño.						
ALCANCE:	El proceso se desarrolla desde que se establecen las necesidades de personal hasta su retiro definitivo.						
TIPO:	Apoyo		Misional:		De apoyo:	X	De control y evaluación:
LÍDER:	Jefe de Sección de Talento Humano						

PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES	PHVA	RESPONSABLES	SALIDAS	QUIEN RECIBE LAS SALIDAS
Todos los Procesos Estratégicos, Misionales, Apoyo, y de Evaluación. Servidores Públicos activos y Jubilados. Entidades Públicas y Privadas. Entidades Judiciales y de Control Sociedad y Partes Interesadas.	Requisiciones de Talento Humano Requisitos, necesidades y expectativas de la Comunidad Universitaria y Grupos de Interés (Legalidad, transparencia, oportunidad, agilidad, celeridad, calidez en la atención, confidencialidad, eficiencia, eficacia y efectividad)	Planear los requerimientos de Talento Humano	P	-Consejo Superior -Rector -Vicerrector Administrativo -Jefe de sección de Talento Humano -Directores de Dependencias	Talento Humano con las competencias requeridas para el desarrollo de la misión y visión de la Universidad.	Todos los Procesos Estratégicos, Misionales, Apoyo, y de Evaluación. Servidores Públicos activos y Jubilados. Entidades Públicas y Privadas. Entidades judiciales y de control. Sociedad y Partes Interesadas.
	Oferta y Novedades de Personal (Incapacidades, Accidentes laborales, licencias, enfermedades profesionales, comisiones de estudios, embargo de sueldo, recepción de novedades, Aportes a seguridad social, solicitud de retiros de cesantías, solicitud de Certificaciones, permisos, sanciones)	Seleccionar, contratar, vincular y brindar inducción e reintegración al Talento Humano	H – V	-Rector -Vicerrector Administrativo -Jefe de sección de Talento Humano -Directores de Dependencias -Coordinador de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo -Técnico en contratación	-Manual de Funciones y Competencias -Planta de Personal -Plan de Contratación de Personal -Contratos -Actas de Posesión -Inducción y reintegración ejecutada	
	Requisitos del Decreto 1072 de 2015 Título 4. Capítulo 6. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Informes de auditorías Internas y externas Informes de revisión por la alta dirección Planes de Mejoramiento, acciones de mejora, preventivas y correctivas Diagnóstico de condiciones de salud	-Afiliaciones y liquidaciones de aportes a seguridad social -Reportes y depuración de cartera EPS y fondo de pensiones -Información de nómina actualizada para suministrar a las diferentes dependencias e instituciones que la requieran -Liquidación y elaboración de nóminas y planillas para pagos de gastos personales -Apertura de Historias Laborales	H - V	-Jefe de sección de Talento Humano -Profesional Nómina -Auxiliar de nómina -Técnico – Seguridad Social -Funcionarios administrativos de Historias Laborales	-Nómina -Prestaciones Sociales -Seguridad social -Historias Laborales -Certificaciones -Record laborales -Resoluciones de cesantías -Certificación de ingresos y retenciones -Contrapartidas	
		Planear, implementar, evaluar y mejorar continuamente el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), promoviendo la prevención de accidentes y enfermedades laborales mediante la identificación de los peligros y valoración de los riesgos.	P-H-V-A	-Jefe de sección de Talento Humano -Directores de Dependencias -Coordinador de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Plan anual de trabajo. Listado de participantes a capacitaciones y actividades Informes de resultados de ejecución de planes y programas Planes de mejoramiento en acciones implementadas Políticas y objetivos SST	

 Universidad de Nariño	DIVISIÓN DE GESTIÓN HUMANA CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO: GESTIÓN HUMANA					Código: DTH-GEH-CR
						Página: 2 DE 3
						Versión: 7
						Vigente a partir de: 2022 – 12 - 14
	Matriz de peligros Informes de evaluación de riesgo psicosocial Informes Inspecciones de seguridad Investigación de Accidentes de trabajo Evaluación Inicial al SGSST Requisitos legales aplicables en SST Análisis de vulnerabilidad Necesidades de capacitación de cada dependencia académico administrativa Plan de Desarrollo	Elaborar y gestionar el plan de capacitación	V-H-A	-Jefe de sección de Talento Humano -Directores de Dependencias - Coordinador de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo -Técnico Gestion de calidad	-Plan de Capacitación ejecutado	
		Administrar pasivo pensional, Gestión del sistema de retiro pensional	V-H-A	-Jefe de sección de Talento Humano -Profesional – Pasivo Pensional	-Manejo de Cuotas partes -Bonos Pensionales -Pasivo Pensional. -Certificación cetil -Certificaciones salariales	

RECURSOS	REQUISITOS LEGALES	DOCUMENTOS			REGISTROS	
Talento Humano: -Jefe de sección de talento Humano -Profesionales -Coordinadores -Técnicos -Auxiliares administrativos -Monitores Tecnología: -Software -Hardware Infraestructura Física: -Oficinas Información: -Información del Personal -Novedades Financieros: -Para pago Nómina -Papelería -Realización de Eventos	<i>Ver normograma por procesos SGC – FR -24</i>	<i>Ver Listado Maestro de Documentos Internos</i>			<i>Ver Listado Maestro de Registros</i>	



Universidad de
Nariño

DIVISIÓN DE GESTIÓN HUMANA
CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO: **GESTIÓN HUMANA**

Código: DTH-GEH-CR

Página: 3 DE 3

Versión: 7

Vigente a partir de:
2022 – 12 - 14

PARAMETROS DE MEDICIÓN		
NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	FRECUENCIA
Nivel de Desempeño del Personal (libre nombramiento, Carrera administrativa, trabajadores oficiales)	$(\text{Número de Funcionarios con Evaluación Satisfactoria} / \text{Total de Evaluados}) * 100$ Promedio del Puntaje Obtenido en cada Evaluación de Desempeño	Semestral y/o Anual
Cumplimiento del Plan de Formación y Capacitación	Número de Actividades de Formación y Capacitación ejecutadas / Número de Actividades y Formación Programadas * 100 Número de personas favorecidas por actividades de formación y capacitación	Anual
Nivel de Accidentalidad	Sumatoria de accidentes de trabajo reportados en la Universidad de Nariño	Anual
Nivel de Ausentismo	Sumatoria de días clasificados dentro de la categoría Ausentismo	Anual

	ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
CARGO:	Jefe Sección de Recursos Humanos	Profesional de Calidad	Jefe Sección de Recursos Humanos
NOMBRE:	Elizabeth Cabrera Ramos	Alejandra Castillo	Elizabeth Cabrera Ramos
FIRMA:			
FECHA:	2023-02-26	2023-02-26	2023-02-26

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN No.	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	2010-02-11	Creación del Documento
2	2010-10-16	Cambio y actualización de Gestión de Calidad a Sistema Integrado de Gestión de Calidad -SIGC-
3	2010-09-17	Adición de Indicadores
4	2014-09-09	Reformulación de Indicadores
5	2020-05-28	Actualización al SGSST
6	2022-12-14	Actualización requisitos legales